

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa al quinto aniversario de Kaleko Afari Solidarioak

Izar Hernando Ibero, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN, para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas el pasado 15 de septiembre de 2025.

JUSTIFICACIÓN

En noviembre de 2020, en el contexto del confinamiento con motivo de la pandemia, algunos donostiarras comenzaron a ofrecer cenas calientes a personas que estaban en situación de calle en la ciudad y no tenían cubiertas sus necesidades alimenticias. En primer lugar en el la Parte Vieja, posteriormente en Egia y más tarde en Amara Berri. Esta iniciativa fue puesta en marcha con carácter provisional en el contexto de la pandemia, y cumple ya cinco años.

Según el último recuento Kale Gorrian, en San Sebastián hay más de 413 personas en situación de calle. En 2016 eran alrededor de 180, menos de la mitad de la cifra actual. Bien es cierto que esta situación es consecuencia de la combinación de diferentes problemas: como son el empobrecimiento, la desestabilización y el impacto de la emergencia climática de los países del sur global, obligando a miles de personas a migrar; las trabas administrativas que las políticas migratorias imponen a las personas recién llegadas; el encarecimiento de la vivienda y, en general, de la vida, aumentando la precarización de los diferentes sectores de la sociedad... por lo tanto, el sinhogarismo y la exclusión son asuntos de índole supramunicipal, y sus soluciones exigen una visión a largo plazo.

No obstante, una lectura integral no puede alejarnos de lo que se pueden hacer hoy y ahora. Como decía, desde el inicio de la iniciativa KAS, el número de personas que se encuentran en situación de calle en la ciudad ha aumentado considerablemente; desgraciadamente, el número de recursos municipales dirigidos a personas sin hogar no ha aumentado al mismo ritmo, concretamente los recursos para cubrir las necesidades de alimentación de las personas que se

encuentran en situación de calle. La iniciativa KAS reparte cada noche más de 200 cenas y es la primera comida caliente del día que muchas personas reciben. El hecho de que grupo de voluntarios se dedique a preparar y distribuir diariamente tantas cenas calientes nos vale para hablar, de alguna manera, de los servicios (o mejor dicho, las carencias) que el Ayuntamiento dispone para satisfacer las necesidades de alimentación de las personas sin hogar. En todo caso, el proyecto KAS nació con carácter temporal; es decir, con la voluntad de hacerse cargo de una tarea hasta que el propio Ayuntamiento la asumiera. Por tanto, la carencia no ha desaparecido, sino que ha aumentado.

Ya hemos dicho que esta situación requiere soluciones de gran calado. Además, tenemos claro que para satisfacer las necesidades de alimentación, se deberían emplear recursos municipales, y aprovechar la ocasión para la puesta en marcha de procesos integrales que ayuden a estas personas a salir de la situación de calle y de exclusión. Pero mientras tanto, cientos de personas pasan hambre en nuestra ciudad y algunos de ellas, gracias a la iniciativa voluntaria KAS, pueden tomar una cena caliente. Por ello, de forma provisional y en tanto en cuanto no se busquen otras soluciones por parte del Ayuntamiento, consideramos que la iniciativa KAS debe contar con apoyo y ayuda, y al mismo tiempo, se debe fomentar la colaboración entre el Ayuntamiento y esta iniciativa. KAS es una iniciativa voluntaria y de carácter comunitario, que, gracias al reparto de cenas, ha tenido la capacidad de articular una amplia red de personas diferentes, dispuestas a trabajar.

La red ciudadana KAS ha manifestado en varias ocasiones su disposición a colaborar con el Ayuntamiento, para acordar puntos de reparto y medidas de seguridad, por ejemplo. Asimismo, se ha planteado la necesidad de proporcionar material e infraestructura de distribución, ya que supone un gasto anual de miles de euros. Consideramos que el Ayuntamiento debería considerar esta invitación y petición de colaboración como una oportunidad para ofrecer más garantías y seguridad a la situación actual.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a destinar medios de garantía material, de seguridad y de espacio para el reparto de cenas por parte de Kaleko Afari Solidarioak.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a acordar con Kaleko Afari Solidarioak los medios referidos en el punto anterior.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, para la consecución del «objetivo de desaparición» de Kaleko Afari Solidarioak, amplíe los servicios municipales para satisfacer las necesidades alimentarias de las personas sin hogar.

San Sebastián, a 19 de septiembre de 2025

Izar Hernando Ibero

concejala del grupo municipal EH Bildu